

## Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud



## Resolución Directoral Regional Nº.0862-2023-GORE-ICA-DRSA/DG

Ica, !!. de. Julio del 2023

Visto el expediente E-045001-2023, presentado por el Profesional SERUMS, del proceso 2022-I, que contiene la solicitud de término del SERUMS formulada por Don ROMERO MOREYRA RUBEN, en cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 340-2022-MINSA;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante PROVEIDO Nº 02268, se asignó a Don ROMERO MOREYRA RUBEN con DNI Nº 47608836, Profesión QUIMICO FARMACEUTICO, con Colegiatura Nº 27577, egresado de la UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA, para que realice su Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) - Institución ESSALUD con Código RENIPRESS 00011967 - MACACONA - Distrito SUBTANJALLA - Quintil 3 (Pobre) - Provincia ICA y Departamento de ICA - de la Dirección Regional de Salud de Ica, en la modalidad de SERUMS Remunerado, con Presupuesto ESSALUD, desde 01/07/2022 al 30/04/2023, al haber obtenido una plaza en el Proceso SERUMS - 2022-I;

Que, de la revisión del Expediente se advierte que el recurrente ha cumplido con el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 340-2022-MINSA, que "dispone como inicio del SERUMS 2022-I será el 01 de julio 2022 y la fecha de termino el 30 de abril del 2023;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural Urbano Marginal y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-97-SA y sus modificatorias; el texto Único Ordenado de la ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y Ley N° 27867 Ley de Gobiernos Regionales modificado por la Ley 27902;

Con el Visado de la Coordinación SERUMS, de la Dirección de la oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración y de la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concluido el Servicio Rural y urbano Marginal de Salud – SERUMS, de Don ROMERO MOREYRA RUBEN, QUIMICO FARMACEUTICO con DNI Nº 47608836, con Colegiatura N° 27577, en concordancia con la parte Considerativa de la presente Resolución, al haber realizado el referido servicio en la Institución ESSALUD - Establecimiento MACACONA Distrito SUBTANJALLA - Quintil 3 (Pobre) - Provincia ICA - Departamento ICA - de la Dirección Regional de Salud de Ica, en la modalidad de SERUMS Remunerado con Presupuesto ESSALUD desde el 01/07/2022 al 30/04/2023,.

ARTICULO 2° .- Notificar la presente resolución, a la Coordinación de SERUMS, a la parte interesada y al órgano competente para los fines pertinentes.

Registrese y Comuniquese,

VMMV/DG-DIRESA MEUC/DE-OEG/DRRHH ACH/J-UDRH RPC/COORD-SERUMS



M.d. Victor Manuel Monta vo Vasquez Directo Regional Direca Ica



